

España, China y la diplomacia pública

Descripción

El cuadragésimo aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre España y China representa una oportunidad para trazar un balance de lo acaecido en un periodo tan decisivo de la historia de ambos países, protagonistas de dos transiciones paralelas y adaptadas a sus propios ritmos y objetivos. Esta reflexión estará muy presente en las alocuciones de ambas partes, contribuyendo a destacar el valor del acercamiento logrado. Pero también debe servir esta conmemoración para significar el atractivo de nuevos caminos que pueden enriquecer la relación bilateral, a tono con los cambios experimentados en las respectivas sociedades y en el entorno global.

El cuadragésimo aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre España y China representa una oportunidad para trazar un balance de lo acaecido en un periodo tan decisivo de la historia de ambos países, protagonistas de dos transiciones paralelas y adaptadas a sus propios ritmos y objetivos. Esta reflexión estará muy presente en las alocuciones de ambas partes, contribuyendo a destacar el valor del acercamiento logrado. Pero también debe servir esta conmemoración para significar el atractivo de nuevos caminos que pueden enriquecer la relación bilateral, a tono con los cambios experimentados en las respectivas sociedades y en el entorno global.

Es común la alusión a la importancia de fortalecer los vínculos económicos y comerciales, actualmente en una dimensión inferior al nivel de entendimiento institucional existente entre ambos países. Para España es una cuestión de gran alcance, sobre todo en tiempos de crisis como los actuales. Indudablemente, nadie puede restar importancia a las relaciones comerciales ya que contribuyen al progreso de ambas sociedades y generan interdependencias de mutuo provecho. Para España, además, el imperativo de corregir el déficit se impone como una obligación inexcusable y de ahí el interés en promover una mayor presencia de sus empresas en China y una mayor inversión de China en España. Es esta una línea de acción cuya gestión e impulso está sobradamente argumentada y no necesita defensores.

Otro tanto podríamos decir del nivel de cordialidad existente entre los respectivos gobiernos. Entre España y China no habitan contenciosos y la comprensión y el apoyo mutuo, incluso en los temas más controvertidos, se imponen a cualquier otra consideración. España se distingue ante sus socios europeos por postular una política de fomento activo de la cooperación con China afrontando las diferencias que pudieran existir con criterio constructivo y de largo plazo. Esa sintonía se ha reflejado en las actitudes y acciones de ambas partes.

No obstante, en la sociedad internacional actual cabría llamar la atención sobre la creciente importancia del papel de la diplomacia pública en el fomento de unas sólidas relaciones bilaterales. Ciertamente, el tiempo del protagonismo absoluto de los gobiernos en las relaciones internacionales ha periclitado. Vivimos en una sociedad a cada paso más abierta donde todos los actores (también las empresas pero no solo) precisan ampliar sus horizontes de acción. En la sociedad global se operan nuevas dinámicas complementarias de la esfera gubernamental que ponen en valor el papel de las personas, de las sociedades civiles, convertidas en auténticos motores del cambio, aportando nuevos valores que enriquecen las relaciones oficiales con más cooperación, más intercambio, conocimiento y solidaridad. Y no es aconsejable quedarse atrás en estas dinámicas pues ello equivale a una lamentable pérdida de energía que a la larga acaba pasando factura.

Esa tupida red de interdependencias, construida día a día, aglutinando directamente los intereses y las preferencias del ámbito de la cultura, la educación, los sectores profesionales, sindicales, juveniles, el deporte, el poder local, etc., es reflejo del nuevo dinamismo global de nuestras sociedades, expresión de su diversidad activa y complemento indispensable de las relaciones tradicionales, complementándolas con un modelo en permanente construcción que les convierte en actores de una diplomacia multinivel que contribuye a la pluralización de las relaciones bilaterales e internacionales con prácticas mucho más horizontales y cooperativas.

La incorporación activa de la diplomacia pública en un sentido amplio a las políticas bilaterales sin duda puede contribuir a mejorar el mutuo conocimiento y a enfatizar la importancia de un desarrollo humano, transformador e intercultural. Este elemento es especialmente importante en el caso de China pues el desconocimiento respecto a sus claves culturales, que tanto influyen en su proceder, es aun muy amplio en nuestros lares y motivo recurrente de infortunios y malentendidos.

Pero también en el caso de España, pues su diversidad contrasta con la proliferación de tópicos que si no se compensan con el enriquecimiento que aporta el contacto directo resultan difíciles de desentrañar. La eficiencia que aporta en este ámbito la esfera de la diplomacia pública no admite discusión.

Ese contacto directo entre las respectivas sociedades y sus entidades representativas aporta pluralidad y cohesión al relacionamiento bilateral, de forma que el entendimiento que prima en la cúspide de la pirámide puede llegar a impregnar el conjunto de las respectivas sociedades y alentar un rico proceso de intercambio y de conocimiento. Todos estos actores, a su respectivo nivel, pueden ejercer como “embajadores de hecho”, capaces de establecer y desarrollar relaciones mutuamente beneficiosas en todos los ámbitos estamentales.

El apoyo mutuo a las entidades que se articulan en los respectivos países y que reúnen tanto potencialidad como interés en el impulso de iniciativas de acción exterior en el ámbito cívico y social, expresión del dinamismo de las sociedades civiles contemporáneas, puede revertir en el establecimiento de genuinos espacios de interlocución y en el fomento de una acción bilateral e internacional responsable multinivel y participada. Se trata sin duda de un plus muy significativo y de gran proyección. Su pluralidad no debilita sino que, por el contrario, enriquece y refuerza a ambas partes.

Esta visión abierta que promueve la cooperación de la ciudadanía organizada es un elemento muy positivo que también puede contribuir a fomentar una mayor concreción de los acuerdos y compromisos, adaptándolos a las necesidades más perentorias de colectivos concretos que tienen así la oportunidad de configurar un marco más adaptado a sus intereses. Esta mayor precisión, formulada a pie de obra, constituye una poderosa guía para los gobiernos de España y de China, ajustando sus pasos con el acompañamiento activo de sus respectivas sociedades.

Los espacios prioritarios para desarrollar esta diplomacia pública sino-española deben incluir necesariamente el ámbito cultural y educativo, el poder local, las organizaciones ambientales, deportivas, los think tanks, etc. Y debiera incorporar una definición de principios, objetivos y prioridades por parte de los respectivos gobiernos que perfile sus contornos generales y oriente su impulso para que este contribuya a retroalimentar otras dimensiones de la relación bilateral. Esa visión de conjunto permite obviar la temida dispersión y facilita que todos puedan trabajar en la misma dirección.

APARTADOSTEMATICOXEOGRAFICOS

China y el mundo chino

ETIQUETAS

China España 40 años diplomacia pública think tanks

IDIOMA

Castelán

Fecha de creación

julio 20, 2013

Campos meta

Autoria : 3717

Datapublicacion : 2013-08-01 00:00:00